

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Ciudad

ASUNTO: PODER ESPECIAL - SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA
STAFFING ABROAD (Mixta)
Clases **35 y 41** de la clasificación internacional
Titular: **STAFFINGABROAD S.A.S.**

MARÍA ÁNGELA CONCHA DIAZ GRANADOS, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 39.776.212, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad **STAFFINGABROAD S.A.S.**, sociedad con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con el Nit Número **901.507.209-8**, manifiesto por medio del presente escrito que confiero Poder Especial amplio y suficiente al Dr. **ENRIQUE ARANGUREN LAURENS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 80.410.504, Abogado, con Tarjeta Profesional Número 71.254 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para tramitar a nombre de la sociedad que represento y ante esa superintendencia el registro de la marca de la referencia.

El Dr. **ARANGUREN LAURENS** queda facultado, además, cuándo quiera que ejerza el poder que le otorgo, para recibir, desistir, transigir, renunciar, negociar, pedir y aportar pruebas, presentar y contestar escritos, efectuar los pagos determinados por la ley, interponer recursos, sustituir, revocar y reasumir dichas sustituciones, presentar y contestar oposiciones, recursos, acciones de cancelación, oír todas las notificaciones y en general para realizar todas las diligencias tendientes al cabal cumplimiento del encargo a el encomendado.

Solicito a ese despacho reconocer Personería Jurídica al Dr. **ARANGUREN LAURENS** y tenerlo como mi Apoderado, en los términos del presente poder.

Atentamente,



MARÍA ÁNGELA CONCHA DIAZ GRANADOS
Cédula de Ciudadanía Número 39.776.212
Representante Legal **STAFFINGABROAD S.A.S.**

Acepto,



ENRIQUE ARANGUREN LAURENS
Cédula de Ciudadanía Número 80.410.504 - Tarjeta Profesional Número 71.254